



**ACTA QUINTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Objeto del contrato:	<b>CONTRATO SUMINISTRO PC'S, PORTÁTILES Y SERVIDORES PARA EL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT</b>
Procedimiento de adjudicación:	Procedimiento abierto simplificado
Presupuesto del contrato IVA 21% incluido:	LOTE 1: Ordenadores personales= 43.250,00 € LOTE 2: Portátiles= 55.901,80 € LOTE 3: Servidores= 50.000,00 €
Duración:	2 años prorrogable anualmente hasta 4 años.
Expediente Núm.:	1151337E/2023
Plazo presentación ofertas:	Del 20 de junio al 4 de julio de 2023, ambos inclusive.
Criterio valoración ofertas.	Criterios automáticos.
Órgano de contratación competente:	Junta de Gobierno Local.

Con fecha 6 de febrero de 2024, siendo las 09:25 hrs. se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que seguidamente se indican:

**MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Asisten:**

**Presidente:** D. Honorio García Requena (Vicesecretario)

**Vocales:** D. Manuel Rodes Rives (Secretario General)  
D<sup>a</sup> Josefa Aldeguer Aldeguer (Interventora)  
D. Antonio Fuentes Sirvent (Jefe del Servicio de Patrimonio)

**Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estela Gomis Santos (Jefa Negociado de Contratación)

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, los miembros de la mesa se reiteran en su declaración de no incurrir en ninguna causa que pudiera suponer un conflicto de intereses o causa de abstención, siendo conscientes de que en el caso de que se demostrara que es falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

**Lote 3: Servidores:**

En sesión de la mesa de contratación celebrada el 19 de enero de 2024 se acuerda proponer la adjudicación del contrato a MAIN MEMORY, S.A. y requerirle para que en el plazo de 7 días hábiles aporte la documentación justificativa para la adjudicación del contrato.

Previamente a la calificación de la documentación presentada, se ha consultado por el Servicio de Contratación que la mercantil MAIN MEMORY, S.A. se halla inscrita en el ROLECE, en el que se acreditan los siguientes datos:

- \* Que la entidad está legalmente constituida.
- \* Que D. Rubén García Castro (firmante de la oferta), fue nombrado administrador solidario de la mercantil Main Memory con CIF A58439167, por lo que, a su vista, resulta que tiene capacidad para presentar oferta, constituir la garantía y formalizar el contrato administrativo en el expediente que se tramita.
- \* Que no existen prohibiciones para contratar.
- \* Que el objeto social cubre las necesidades a satisfacer del expediente.





Transcurrido dicho plazo, una vez examinada la documentación aportada por el licitador propuesto, se comprueba por la mesa de contratación, que Main Memory, S.A. ha presentado todos los documentos necesarios para la adjudicación del contrato, de acuerdo con lo establecido en el PCAP:

- 1- En cuanto al certificado de inscripción en el ROLECE, la mercantil declara que los datos de inscripción que han sufrido variación son: cambio de domicilio social y escritura de reelección de administradores solidarios. Aporta la documentación justificativa.
- 2- Acredita la solvencia económica y financiera mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, con un volumen de negocios mayor a 61.983,48 euros.
- 3- Acredita la solvencia técnica o profesional mediante declaración responsable de la relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza, acompañada de certificados de buena ejecución con importe mayor a 28.925,62 euros.
- 4- Aporta certificado de seguro de caución por importe de 1.486,52 euros, como garantía definitiva.
- 5- Aporta declaración responsable de estar al corriente en el pago del IAE, de no haberse dado de baja en el citado impuesto, así como recibos pagados.
- 6- Aporta certificado positivo de estar al corriente con sus obligaciones tributarias con el Estado.
- 7- Aporta certificado positivo de estar al corriente con sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
- 8- Asimismo, aporta suscrito digitalmente por el representante de la entidad, de acuerdo con la cláusula 22.8 del PCAP:
  - Anexo VI: Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR.
  - Anexo VII: Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR.
  - Anexo VIII: Declaración de compromiso en relación con el cumplimiento del principio de "no causar perjuicio significativo" a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852.
  - Anexo IX: Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
  - Anexo X: Declaración para proteger los intereses financieros de la Unión.
  - Nombre y fecha de nacimiento del titular real de la contratista.

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** Admitir la documentación aportada por la mercantil MAIN MEMORY, S.A. para la adjudicación del lote 3: servidores del contrato de suministro de pc's, portátiles y servidores para el Ayuntamiento de Crevillent.

**SEGUNDO.-** Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que proceda a la adjudicación del lote 3 a MAIN MEMORY, S.A., con C.I.F. nº A58439167.

La Mesa de Contratación da por finalizada la sesión, siendo las 09:40 horas, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

El Presidente

Los vocales

La Secretaria de la Mesa





## ACTA QUINTA - SEFYCU 4779802

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://crevillent.sedipualba.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** LYAA AAWZ XLFT JAPJ 4VLY

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	María Estela Gomis Santos Jefa de Negociado	Firma electrónica avanzada - ACCV - 06/02/2024 13:09 MARIA ESTELA GOMIS SANTOS
	El Interventor de Ayuntamiento de Crevillent Josefa Aldeguer Aldeguer	Firma electrónica avanzada - ACCV - 06/02/2024 16:44 JOSEFA ALDEGUER ALDEGUER
	El Vicesecretario del Ayuntamiento de Crevillent Honorio García Requena	Firma electrónica avanzada - ACCV - 07/02/2024 7:39 HONORIO GARCIA REQUENA
	El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent Manuel Rodés Rives	Firma electrónica avanzada - ACCV - 07/02/2024 7:53 MANUEL RODES RIVES
	Antonio Fuentes Sirvent Jefe Servicio de Patrimonio y Servicios Generales	Firma electrónica avanzada - ACCV - 07/02/2024 18:22 ANTONIO FUENTES SIRVENT